

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OTORGARCO S.A.**

SANTO DOMINGO –ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En Santo Domingo, a treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciocho, previa convocatoria, se reúnen en la oficina ubicada en la ciudadela los Rosales 3ra Etapa calle Alberto Coloma y Abrahán Calazacon se constituye la junta General para tratar el siguiente orden del día.

1. Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados 2017.

Constatando el quórum reglamentario se procede a dar paso al punto número uno del día.

Toma la palabra el Sr. García Cobena Iván Juanito y da a conocer el informe de labores del año 2017, señalando que se han ejecutado todas las actividades posibles para sacar adelante a la compañía.

A continuación se da lectura al punto número dos y el señor Gerente General informa detalladamente la situación general de la compañía, acto seguido se aprueba el Estado de Situación Financiera. En el punto número tres se a lectura al estado de resultados y una vez terminado de presentar la información también es aprobado, por lo cual al ser aceptados los estados financieros se menciona que se seguirá promoviendo el gestionar en el ámbito gerencial para que la empresa continúe mejorando su situación económica.

Este pedido es aceptado por la Junta General y se aprueba. Habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria se clausura la Junta General siendo las 18:14 Horas. Para constancia y validez de la presente acta firman el presidente y el Gerente- Secretario.



GARCÍA COBENA IVÁN JUANITO

GERENTE

C.C 080131955-9